

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
INSTITUTO DURANGUENSE DE  
EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA) 21 de julio de 2020.**

**INTEGRANTES**

**Ing. Juan Lira Gómez.**

Presidente del Comité de Transparencia en términos de lo dispuesto en el Artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**Profr. Lorenzo Ortega Flores.**

Secretario del Comité de Transparencia en términos de lo dispuesto en el Artículo 40 de La ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**C.P. José Martín Favela Villareal**

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**Profr. José Sandoval González.**

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**L.A. Antonio Martínez Nevarez**

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**C.P. Roberto Alfonso Cardoso Díaz**

Invitado Titular del Órgano Interno de Control del IDEA.

**Ing. Eduardo Sánchez Berúmen**

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**Lic. Martín Salvador González Bringas**

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**L.T.S. Alejandra Flores Burciaga**

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**Ing. Rosauro Díaz Ortiz**

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y Jefe de la Unidad de Transparencia.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Estado de Durango, siendo las 11:00 horas, del día 21 de julio del 2020, se dieron cita con el uso de la herramienta tecnológica zoom; el Ing. Jorge Armando Solís Nájera, Enlace de Transparencia y suplente del Ing. Juan Lira Gómez, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación y Presidente del Comité de Transparencia; el Ing. Eduardo Sánchez Berúmen, Jefe del Dpto. de Proyectos Estratégicos y Vocal del Comité de Transparencia; la LTS Alejandra Flores Burciaga, jefa del Departamento de Plazas Comunitarias y Vocal del Comité de Transparencia; el C.P. José Martín Favela Villarreal, Subdirector de Planeación y Seguimiento Operativo y Vocal del Comité de Transparencia; la Lic. Araceli Núñez Morales representación del Lic. Antonio Martínez Nevárez Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal del Comité de Transparencia; el Lic. Martín Salvador González Bringas Jefe del Dpto. de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité de Transparencia; el Profr. José Sandoval González, Subdirector de Control Académico y Seguimiento Educativo y Vocal del Comité de Transparencia; el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Jefe de la Unidad de Transparencia y Vocal del Comité; y como invitados la L.A.E.T. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández, Titular de la Secretaría Técnica; Lic. Ernesto Delgado Martínez, Jefe de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC); la Lic. Leticia Mireya Muñoz Salazar, Enlace de Transparencia de la Subdirección de Servicios Educativos; la C. Silvia Burgos Jaramillo, encargada de Inventarios de la Oficina de Recursos Materiales y Enlace de Transparencia; la Ing. Angélica Castillo Lizardo, Jefa de la Oficina de Adquisiciones y Enlace de Transparencia; médico Isaac Escajeda en representación del Profr. Lorenzo Ortega Flores; Secretario del Comité de Transparencia. al C. Luis Gerardo Martínez González Jefe de la Oficina de Recursos Materiales, y la C. Dora Angélica Chávez Quezada, Secretaria Administrativa de la Unidad de Transparencia; con el propósito de llevar a cabo la segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2020 del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos y bajo el siguiente orden del día.

**I. Desarrollo de la sesión.**

La L.A.E.T. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández, Titular de la Secretaría Técnica, da la bienvenida a los miembros y enlaces del Comité de Transparencia a la Segunda Sesión Ordinaria 2020 en nombre del Director General.

El Ing. Jorge Armando Solís Nájera, responsable de la oficina de Desarrollo Informático, en suplencia del Ing. Juan Lira Gómez Presidente del Comité de Transparencia da la **Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión en base a la asistencia vista en plataforma zoom y a la aprobación del comité de sesionar en esta modalidad.**

## II. Aprobación del Orden del día.

El Ing. Jorge Armando Solís Nájera da lectura del Orden del día para quedar como sigue:

- I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV. Lectura a solicitudes de Información abril-junio 2020.
- V. Grafica de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (INFOMEX-Durango) Avance en Número de Solicitudes 2020.
- VI. Acuerdo IDAIP en materia de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos personales durante el periodo de contingencia sanitaria por el COVID-19.
- VII. Cargar al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información del IDEA.
- VIII. Transparencia Proactiva monto ejercido al 30 de junio de 2020 y Acciones de Prevención del COVID-19:
- IX. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia en el abril-junio 2020.
- X. Asuntos generales.
- XI. Ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.
- XII.

## III. Ratificación del Acta de la sesión anterior.

El Ing. Jorge Armando Solís Nájera en suplencia del Presidente del Comité, da lectura a los acuerdos adoptados en la misma se argumenta que en los temas cumplimiento a la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Durango se resolverá por la nueva persona enlace de la Coordinadora General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado, que se estará trabajando con el tema de archivo para la conclusión del manual, después de esto se informó que los acuerdos enunciados fueron cumplidos en tiempo y forma por lo que esta acta es aprobada.

## IV. Lectura a solicitudes de Información abril-junio 2020.

El Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Jefe de la Unidad de Transparencia presenta el Informe de solicitudes de acceso a la información pública y se da lectura a dos solicitudes recibida a través de Infomex en el periodo abril-junio 2020.

En recomendación a solicitudes expuestas se aclara que lo solicitado se responderá una parte ya que a solicitud de datos personales no proporcionamos información, y que le notificamos a los usuarios de nuestro programa que su registro contiene aviso de privacidad, donde sus datos recabados serán protegidos y tratados según corresponda, en los sistemas institucionales del INEA.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

**V. Grafica de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (INFOMEX-Durango) Avance en Número de Solicitudes 2020.**

En este punto es presentada la gráfica enero/junio del avance en número de solicitudes de información y la explicación de los resultados al informe apoyándose por las áreas asignadas a responder.

**VI. Acuerdo IDAIP en materia de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos personales durante el periodo de contingencia sanitaria por el COVID-19.**

Se informa que fue aprobado por el Consejo General del IDAIP, la ampliación del plazo para la carga y actualización de información de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados, correspondiente al primer y segundo trimestre de 2020, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, al 30 de julio del año en curso.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

**VII. Cargar al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información del IDEA.**

Se solicita el apoyo de los titulares de las áreas para que en conjunto con el enlace de transparencia sean cargadas en este periodo señalado.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

**VIII. Transparencia Proactiva monto ejercido al 30 de junio de 2020 y Acciones de Prevención del COVID-19:**

El Instituto se suma al ejercicio de Transparencia Proactiva relacionado con el ejercicio del gasto ejercido por la contingencia sanitaria para difundir entre la población duranguense las acciones y recursos públicos destinados a la atención de la pandemia que actualmente se vive por el COVID-19.

Se está publicando en nuestro Sitio del portal de Internet información, consulta todo lo que tienes que saber acerca del mismo.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

### IX. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia en el abril-junio 2020.

En presentación de Power Point se enuncian Reporte de las Actividades más significativas desarrolladas por la Unidad de Transparencia en este periodo es enviada la presentación a secretaría técnica para incluir información y usar reporte en junta directiva.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

### X-XI. Asuntos Generales / Ratificación de acuerdos.

Antes del 31 de julio la carga y actualización al 100% de información de las obligaciones de transparencia por las áreas del Instituto a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Dar seguimiento a los resultados, observaciones, recomendaciones y requerimientos derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia por el IDAIP.

Publicar información en los Sistemas de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT, Plataforma Estatal, Portal IDEA.

Entrega de Acta del comité antes del 5 de septiembre 2020.

Mantener actualizado nuestro portal de registro estatal de trámites y servicios para la ciudadanía con la posibilidad de que obtengan información en línea de nuestro Instituto.

Seguir con las acciones de transparencia proactiva reportando el ejercicio del gasto público que han destinado para la prevención, contención y atención de la emergencia sanitaria originada por el virus y las acciones de Prevención que se han tomado en cuenta.

### Cierre de Acta

La L.A.E.T. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández a nombre de nuestro Director General, agradece a los asistentes por el compromiso, por su participación y por su tiempo a esta sesión de la información de transparencia.

No habiendo más asuntos que tratar en asuntos generales es terminada la Segunda Sesión Extraordinaria Virtual 2020 del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, siendo las 12:03 horas del día 21 julio 2020, levantándose la presente acta, la que a su vez fue leída por los presentes, es confirmada vía correo electrónico y será firmada de conformidad para constancia de la misma en todas sus hojas, al margen y al calce por los Miembros del Comité de Transparencia del IDEA la cual se dará en la medida que la normalidad con la reapertura de las actividades educativas sea permitida.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

ING. JORGE ARMANDO SOLÍS NÁJERA  
Enlace y Suplente del Ing. Juan Lira Gómez  
PRESIDENTE

PROFR. LORENZO ORTEGA FLORES  
SECRETARIO

PROR. JOSÉ SANDOVAL GONZÁLEZ  
VOCAL

C.P JOSÉ MARTÍN FAVELA VILLARREAL  
VOCAL

L.A. ANTONIO MARTÍNEZ NEVAREZ  
VOCAL

L.T.S. ALEJANDRA FLORES BURCIAGA  
VOCAL

ING. EDUARDO SANCHEZ BERUMEN  
VOCAL

(Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020).

LIC. MARTÍN SALVADOR GONZÁLEZ BRINGAS.

VOCAL

ING. ROSAURO DÍAZ ORTIZ

VOCAL

Elaboró: Dora Angélica Chávez Quezada.  
Secretaría Administrativa del Comité de Transparencia.  
(Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020).